CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Permiso y Recepción definitiva)

VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA

QUE NO EXEDAN DE 140 m², CON AVALÚO FISCAL NO SUPERIOR A 2.000 UF ACOGIDA AL ARTÍCULO 3° DEL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898 (VIGENCIA PRORROGADA POR LA LEY 21.415 D.O. 04.02.2022)

	DIRECCIÓN DE OBRAS CAUQUI	Nº DE CERTIFICADO	
REGIÓN seleccionar región			Fecha de Aprobación 25 A ENE. 2025 ROL SII
VISTOS:	☑ URBANO	☐ RURAL	316-8
B) La solicitud de Regularizad el arquitecto o profesional co C) Los antecedentes exigidos en D) El giro de ingreso municipal N E) Que se da cumplimiento al Ar	mpetente, correspondiente al expe el título I artículo 3° de la Ley N° 2 l° de fecha t. 70 de la LGUC de la siguiente for solo a partir del plazo establecido e Crecimiento Urba	0.898.	lerechos municipales . onlleven crecimiento urbano
	faratoria de utilidad pública, en cuyo caso, dichas ce	isión del presente Certificado, conforme al Art. 2.2.5. ssiones se perfeccionarán al momento de la recepció	
Otorgar Certificado de Re- existente con una superficie d	0.1.10	DAGOBERTO GODOY ESQ. PAL	DRE ALBERTO HURTADO
timbrados por esta DOM, qu	e forman parte del presente cert	(URBANO O RURAL)	manzana dad a plano y antecedentes
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETA	RIO		RUT.
NANCY CONTRERAS ARAN REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARI			RU.T.
3 Individualización del Ar	quitecto o Profesional compe	etente (ver nota)	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)			R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETEN JOSE QUEZADA SALAS	re .	PROFESIÓN CONSTRUCTOR CIVII	RUT.
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(8 GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚM	con Tabla Costos Upitários MINVU)) x (1,5% Art. 138 LGUC)] IERO	FECHA/: ta o de la ampliación que se regulariza, incluy	(A llenar por la DOM) \$ \$ andglios recintos habitables y los no
NOTA (PARA SITUACIONES ESPECIALE NUNIC DIRECTOR DE CHAS TIMBRE	DIRECTOR DE	OBRAS MUNICIPALES	C-4=176848 x 31. 10 m = 5498.972 x 1.57. = 82498757. = 20624.